

ACTA DE LA REUNION DEL COMITÉ DE EMPRESA CELEBRADA EL DIA 8 de ABRIL de 2016	
Asistentes miembros del comité	
PRESIDENTE Juan González Julián VOCALES Joaquín García Muñoz Manuel Miguel García Prieto María del Carmen Mascaraque Egido Emeterio Javier Alba Barrios Julio Pérez del Río José Antonio Ingelmo Rodríguez	SECRETARIO Miguel Ángel Alonso Sánchez Felipe Zazo Rodero Jesús Antonio Benito de la Cruz Florentina Franco Esteban Francisco de Borja Jordán de Urrés Javier Tamames Rodríguez
Asistentes delegados de personal	
Emilio Vallejo Herrero (Delegado de personal de Ávila) Asunción Fonseca Sierra (Delegada de personal de Zamora)	
Asistentes delegados sindicales	
Emilio Romero Beato (STECYL) José Manuel Marcos Ramos (CCOO)	
Votos delegados	
Pilar Pérez Martín en Juan González Julián Ramón A. Rodríguez Martín en Jesús Antonio Benito de la Cruz	

En la sala nº 2 de los locales sindicales de la Universidad de Salamanca de la calle Travesía, a la 10.00h del día 8 de abril de 2016 se reúne el Comité de Empresa con el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior.
- 2.- Informe de los Delegados de Ávila y Zamora.
- 3.- Informe del Presidente.
- 4.- Expediente a un trabajador.
- 5.- Aprobación si procede de la propuesta de oferta de empleo público.
- 6.- Escrito de trabajadores del FES.
- 7.- Publicación de gratificaciones extraordinarias.
- 8.- Ruegos y preguntas.

1.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la reunión anterior

Se solicita que, en el punto tres, se incluya que se acordó enviar escrito a gerencia. En el mismo punto se pide que se refleje que en el Comité ya se había comentado la circunstancia de que eran siete oficiales de administración y no cuatro.

En el punto cinco, el primer párrafo quedará redactado como sigue: “...8 plazas de turno libre y 8 de promoción interna.”

Se aprueba el acta por asentimiento con las modificaciones propuestas.

En este punto del orden del día UGT solicita que los escritos que se dirijan al Gerente desde el Comité sean consensuados entre todos. El Presidente indica que los escritos se redactan en el sentido acordado en el seno del Comité, debiéndose dar un voto de confianza a quien los redacta.

2.- Informe de los Delegado de Ávila y Zamora

En Zamora se han iniciado los trámites para solicitar el complemento de dirección en conserjería.

3.- Informe del Presidente

Se han recibido los listados de las personas que han participado en proyectos extraordinarios y de las personas que han realizado horas extraordinarias así como las bajas por IT.

Se ha resuelto la convocatoria de la plaza para la Unidad Técnica de Infraestructuras.

4.- Expediente a un trabajador.

Se ha recibido comunicación del Rector por el que se abre expediente a un compañero basado en tres escritos de denuncia. Se procede a la lectura de los escritos.

Se recibe al trabajador que niega rotundamente todos los hechos denunciados.

Se decide realizar escrito de alegaciones en defensa del trabajador.

5.- Aprobación si procede de la propuesta de oferta de empleo público.

Se propone por parte de STECYL enviar escrito solicitando que la OPE contenga 8 plazas de turno libre y al menos 24 de promoción interna.

CCOO manifiesta que no están a favor de aprobar ninguna OPE sin antes negociar con gerencia las posibilidades máximas de promoción interna.

Tras un debate no se llega a acuerdo y se decide votar, con el siguiente resultado:

Ocho votos a favor de la propuesta de STECYL, siete a favor de la propuesta de CCOO.

6.- Escrito de trabajadores del FES.

Los compañeros del FES ha solicitado del Comité se les aclare en qué circunstancias la apertura del centro en sábado se considera carácter ordinario o extraordinario, así como otra serie de cuestiones relacionas con éstas.

De las intervenciones realizadas se desprende que es un tema que no está claro y que es preferible consensuar con Gerencia antes de contestar.

7.- Publicación de gratificaciones extraordinarias

Dado que José Andrés Vicente Lober, que es quien propone, no ha podido asistir, se decide posponer este punto para la siguiente reunión.

8.- Ruegos y preguntas.

Se pregunta que si ha habido respuesta al escrito sobre la solicitud de los Oficiales de Administración. Se responde que todavía no.

Se pregunta cuándo se va a abonar la parte de la paga extraordinaria que hay pendiente de devolver del 2012. Se responde que lo que estaba estipulado era que fuera en abril.

Se ruega que se pregunte si debido a la sentencia que se ha habido sobre el abono de los festivos en base a las horas trabajadas de un funcionario interino si se va a abonar al PAS Laboral de la misma manera a partir de ahora.

Sin más temas que tratar se levanta la sesión a las 14 horas

Fdo.: Juan González Julián
Presidente

Fdo.: Miguel Ángel Alonso Sánchez
Secretario